



Fecha Aprobación:
16/09/2015

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

ESCUELA DE DERECHO

Sílabo

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL CIVIL I

Código: CJU0055

Créditos: 4

Nivel: 7

Paralelo: B7-DER

Eje de formación: PROFESIONAL

Periodo lectivo: PERIODO SEP/2015 - FEB/2016

Total de horas: 64

Profesor: PIEDRA IGLESIAS WILSON OLMEDO

Correo electrónico: olpedra@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

CJU0058 DERECHO PROCESAL GENERAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia aborda el estudio de los diferentes trámites que establece el Código de Procedimiento Civil que posibilitan la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos.

En esta asignatura se pretende cubrir el estudio y conocimiento de los principales trámites que se encuentran regulados en el Código de Procedimiento Civil, esto es, los tres fundamentales: ordinario, verbal sumario y ejecutivo, así como los principales y más frecuentemente recurridos en la práctica trámites sumarios, toda vez que el estudio íntegro de todos los trámites previstos en el procedimiento civil, considerando la carga horaria asignada sería imposible cubrir. En todo caso, con el estudio tanto teórico, como la realización de casos prácticos de los trámites previstos en este sílabo, el estudiante tendrá los elementos básicos para poder asumir la tramitación de cualquier asunto de aquellos regulados en el Código de Procedimiento Civil.

El Derecho Procesal Civil al constituir la rama del derecho que posibilita la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos, evidentemente guarda íntima relación con todas las demás materias que estudian las diversas ramas tanto sustantivas como adjetivas del Derecho y que se hallan previstas en el curriculum, puesto que, para poder afrontar el estudio de los diversos trámites es preciso primero tener un concepto básico y fundamental de los derechos sustantivos que, en base de los procedimientos que se estudiarán en esta materia, se podrán hacer efectivos.

3. Contenidos

01. Generalidades. Aclaración de conceptos básicos de la materia

- 01.01. Contenido de la Asignatura.- Análisis del programa con los estudiantes (1 horas)
- 01.02. Conceptos sobre: jurisdicción, competencia, juicio, causa, demanda, providencia, auto, sentencia, actor y demandado (2 horas)
- 01.03. Recursos didácticos: exposición, análisis, diálogo, comentarios (1 horas)

02. Las diligencias preparatorias: Generalidades

- 02.01. La información sumaria. Objeto, quién puede pedir, oportunidad de proponer, Juez Competente, trámite, efectos. Trabajo Práctico (2 horas)
- 02.02. La Confesión Judicial: Objeto, quien puede pedir, a quién se puede pedir, oportunidad de proponer, Juez Competente, clases, trámite, efectos. Trabajo Práctico. (3 horas)
- 02.03. Exhibición de la cosa que ha de ser objeto de la acción: Objeto, quién puede pedir, a quien se puede pedir, oportunidad, Juez competente, objetos de exhibición, efectos, trámite. Trabajo práctico. (3 horas)
- 02.04. Exhibición y reconocimiento de documentos: Objeto, quien puede pedir, a quien puede pedir, Juez competente, oportunidad, efectos, trámite. Trabajo práctico (2 horas)
- 02.05. Inspección judicial: Objeto, quien puede pedir, contra quien se puede pedir, Juez Competente, oportunidad, efectos y trámite. Trabajo práctico. (2 horas)

03. Diligencias previas o precautelatorias: importancia, objeto, generalidades.

- 03.01. Secuestro: Finalidad, quien puede pedir, contra quien, Juez competente, oportunidad, requisitos de procedencia, objetos del secuestro preventivo, trámite. Trabajo práctico (3 horas)
- 03.02. Retención: Finalidad, quien puede pedir, contra quien, Juez competente, oportunidad, requisitos de procedencia, objetivos de la retención, trámite. Trabajo práctico (2 horas)
- 03.03. Prohibición de enajenar: Finalidad, quien puede pedir, contra quien, Juez Competente, oportunidad, requisitos de procedencia, objetos de la prohibición de enajenar, trámite, casos. Trabajo Práctico. (3 horas)

04. El trámite ejecutivo

- 04.01. Generalidades. Los títulos ejecutivos. Requisitos. Características. Clases. (4 horas)
- 04.02. Trámite del juicio ejecutivo. Particularidades. (4 horas)
- 04.03. Trabajos prácticos (4 horas)

05. El Trámite verbal sumario

- 05.01. Generalidades. Características (4 horas)
- 06.01. Generalidades y características (4 horas)
- 05.02. Trámite verbal sumario (4 horas)
- 05.03. Trabajos Prácticos (4 horas)

06. El trámite ordinario

- 06.02. Particularidades, demanda y contestación (4 horas)
- 06.03. Trabajos Prácticos (4 horas)
- 06.04. Trámite Ordinario de Menor Cuantía: Generalidades y características. Trámite. (4 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
- Identificar la institución procesal civil a la que pertenece un conflicto dado. Manejar la terminología del procedimiento civil.	- Evaluación escrita - Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
- Resolver ejercicios de práctica forense civil. Reconocer las normas procesales civiles aplicables.	- Evaluación escrita - Evaluación oral
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
- Distinguir si a un conflicto dado le es o no aplicable la normativa procesal civil. Resolver casos hipotéticos planteados.	- Evaluación escrita - Evaluación oral
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.	
- Razonar sobre la manera cómo abordar un conflicto desde el procedimiento civil. Conocer bibliografía y doctrina en materia procesal civil.	- Evaluación escrita - Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
- Manejar con eficiencia el código de procedimiento civil. Estar preparado para estudios posteriores en el área civil.	- Evaluación oral - Evaluación escrita
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
- Explicar por qué determinadas normas procesales son aplicables a un caso concreto.	- Evaluación oral - Evaluación escrita

Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada
Evaluación escrita	Dos pruebas escritas a receptarse durante el ciclo	Generalidades, Aclaración de conceptos básicos. Diligencias preparatorias. Medidas Cautelares	APORTE I	10,00	A fines de octubre
Evaluación escrita	Prueba escrita.	Trámite Ejecutivo. Trámite Verbal sumario.	APORTE II	10,00	Tercera semana de noviembre
Evaluación oral	Lecciones orales y trabajo prácticos	De acuerdo al avance académico	APORTE III	10,00	Durante todo el ciclo
Evaluación oral	Examen oral con sorteo de tesis	Toda la materia	EXAMEN FINAL	20,00	De acuerdo a programación institucional

Metodología

Clases magistrales, lecciones orales diarias y trabajos prácticos.

Criterios de Evaluación

Se tomará en cuenta el conocimiento teórico, profundidad, completitud, la capacidad de aplicación de elementos teóricos a casos prácticos.

5. Textos y otras referencias

Libros

BIBLIOGRAFÍA BASE

- Alfonso Troya Cevallos.(1978). Elementos de derecho procesal civil. Ecuador: Quito : Universidad Católica. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA-BG 03049.
- Emilio Velasco Céleri.(2006). ¿Sistema de Práctica Procesal Civil¿. Ecuador: PUDELECO. Biblioteca Hernán Malo UDA. UDA- BG 69420.

BIBLIOGRAFÍA APOYO

- Armando Cruz Bahamonde.(1998). Estudio Crítico del Código de Procedimiento Civil¿. Ecuador: EDINO. A través del profesor.
- Eduardo J. Couture.(2002). ¿Principios de Derecho Procesal Civil¿. Argentina: Argentina IB de F. Montevideo-Uruguay. A través del profesor.
- Juan Falconí Puig.(s.f.). Código de Procedimiento Civil¿. Ecuador: EDINO. A través del profesor.

Web

BIBLIOGRAFÍA

Software

BIBLIOGRAFÍA

Docente

Director Junta

Fecha Aprobación: **16/09/2015**

APROBADO